



Resolución de Consejo Directivo **84 / 2026 - ING -UNSa**
EXP N° 14617/2023 – ING. HÉCTOR DARÍO PISTÁN – DESIGNACIÓN DEL
TRIBUNAL EVALUADOR – ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE
INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL

De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
21/04/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.617/2023, en la que recayera la Resolución FI N° 538-CD-2023, por la cual se acepta – a partir del 22/12/2023- la inscripción del Ingeniero Industrial Héctor Darío PISTÁN, en la carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 282-CD-2018, ratificada por Resolución CS N° 378/18, se crea y aprueba la Carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, que se dicta en la Facultad de Ingeniería, y que en su ítem correspondiente al Trabajo Final se establece “Antes de comenzar el curso ‘Seguridad y Análisis de Riesgo’, el alumno deberá presentar ante la Comisión Coordinadora de la Carrera un plan tentativo para realizar su Trabajo Final. Este estará encaminado a proyectar y programar redes e instalaciones para gas natural, a la aplicación de alguna metodología de cálculo novedosa, a la simulación de un proceso de combustión, al análisis de riesgos o propuestas de mejoras en instalaciones existentes o algún otro tema que la Comisión Coordinadora considere adecuado”.

Que mediante Nota N° 1839/24, ingresada el 31 de octubre de 2024 el Ing. Héctor Darío PISTÁN eleva el plan tentativo del Trabajo Final denominado “Diseño y Ejecución de una nueva red de Gas Natural para alimentar al Barrio 93 viviendas”.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera en su reunión celebrada el 16 de diciembre de 2024, aconseja reformular el Plan de Trabajo.

Que la directora de la carrera Dra. Graciela del Valle MORALES, informa a los alumnos, por correo electrónico, que en la reunión celebrada el 16 de diciembre de 2024, la Comisión Coordinadora de la Carrera acordó conceder las siguientes prórrogas: fecha límite para rendir los módulos adeudados lunes 31 de marzo de 2025, fecha límite para presentar Trabajo Final y Director martes 15 de abril de 2025 y fecha límite para presentar el desarrollo del Trabajo Final lunes 1 de septiembre de 2025.

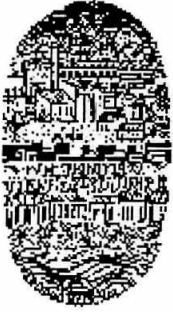
Que por Nota N° 488/25, ingresada el 16 de mayo de 2025 el Ing. Héctor Darío PISTÁN realiza la entrega de su plan tentativo ampliado del Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, aprueba con fecha 26 de mayo de 2025, la propuesta del plan tentativo de Trabajo Final.

Que mediante Nota N° 1013/25, el Ing. PISTÁN, realiza la entrega de su Trabajo Final.

Que por Resolución FI N° 132-CD-2024, se aprueba el Reglamento de Trabajo Final de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL en cuyo artículo 14 se establece “Los Trabajos presentados serán evaluados por un Tribunal de Evaluación y en caso de ser aprobados, serán defendidos en sesión pública por el alumno. Los alumnos habilitados para la instancia de la defensa pública serán aquellos que hayan aprobado todos los módulos que conforman la Carrera”.

Que obra incorporada en autos Resolución FI N° 429-CD-2025, mediante la cual se convalida la aprobación de los Módulos de la 1ª Edición de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE



Resolución de Consejo Directivo **84 / 2026 - ING -UNSa**
EXP N° 14617/2023 – ING. HÉCTOR DARÍO PISTÁN – DESIGNACIÓN DEL
TRIBUNAL EVALUADOR – ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE
INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL
De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
21/04/2026

INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera propone la integración del Tribunal de Evaluación.

Que rola incorporada en autos, a fs. 49, fotocopia certificada del Recibo de N° 0500-00005074, emitido por la Facultad de Ingeniería, en el que consta el pago del Ing. Héctor Darío PISTÁN, correspondiente al curso 10 – Evaluación y gestión de proyectos de instalaciones de gas natural, correspondiente a la carrera de posgrado que cursa.

Por ello, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 38/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación del Tribunal Evaluador propuesta por la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final del Ing. Héctor Darío PISTÁN, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del Trabajo Final:

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA NUEVA RED DE GAS NATURAL PARA ALIMENTAR AL BARRIO 93 VIVIENDAS.

Director:

Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN

Tribunal Evaluador:

Miembros Titulares:

- Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES

-Dra. Ing. Julieta MARTÍNEZ

-Mg. Ing. Pablo Claudio ARGENTI SALGUERO

Miembros Suplentes:

-Esp. Ing. Elisa Liliana Ale RUIZ

-Dr. Ing. Orlando José DOMINGUEZ

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, al Ing. Héctor Darío PISTÁN, al Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN en su carácter de Director de Trabajo Final respectivamente, a la Comisión Coordinadora de la Carrera; a los miembros del Tribunal Evaluador, a la Escuela de Posgrado, a los Departamentos de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y de Posgrado y girar a este último, para su toma de razón y demás efectos.

AAM


ING. ADOLFO N. RIVEROS ZAPATA
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa